

Programa de Resiliencia de las Infraestructuras Urbanas

Primera Convocatoria de Propuestas



1. Contexto

1.1 CDRI

La Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI) es una asociación mundial de gobiernos nacionales, organismos de la ONU, bancos multilaterales de desarrollo, instituciones financieras, el sector privado e instituciones académicas y de conocimiento que tiene como objetivo promover la resiliencia de los sistemas de infraestructuras a los riesgos climáticos y de desastres, asegurando así el desarrollo sostenible. El Fondo Acelerador de la Resiliencia de las Infraestructuras (IRAF, por sus siglas en inglés) de la CDRI es el Fondo Fiduciario de Socios Múltiples (MPTF, por sus siglas en inglés) establecido con el apoyo de las Naciones Unidas para implementar la Visión y el Plan de Trabajo Estratégico de la Coalición.

La CDRI promueve el desarrollo de infraestructuras resilientes que apoyen el crecimiento económico y el desarrollo social y es clave para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, respaldada por 193 países.

1.2 Acerca de la ventanilla de financiación del Programa de Resiliencia de las Infraestructuras Urbanas

Las ciudades desempeñan un papel fundamental en la economía mundial, contribuyendo a más del 80% del Producto Interior Bruto (PIB) mundial. El mundo está siendo testigo de un período de urbanización sin precedentes. Más de la mitad de la población mundial reside actualmente en zonas urbanas, y se espera que el porcentaje aumente hasta el 70% en 2050.

La variabilidad climática y el cambio están afectando a la infraestructura de las ciudades, lo que lleva a daños a los activos, interrupciones de servicios y pérdida de funcionalidad. El daño o la interrupción del servicio de la infraestructura urbana tiene repercusiones de gran alcance; crea riesgos agravantes y tiene la probabilidad de causar interrupciones generalizadas del servicio.

Recuadro 1: Ciudades y tendencias climáticas

A nivel mundial, el 70% de las pérdidas medias anuales (AAL)¹ se atribuyen a los riesgos climáticos, que afectan considerablemente a la población urbana. Entre estos peligros, el aumento de las temperaturas extremas, el incremento de las inundaciones y la escasez del agua y la seguridad impiden el desarrollo sostenible de las ciudades.

- La variabilidad climática ha dado lugar a peligros agravados, combinando el calentamiento y las precipitaciones extremas en diversas partes del mundo:
- Junio de 2024 marcó el duodécimo mes consecutivo de temperaturas récord que superaron en 1,5 °C la media preindustrial (1850-1900). Según las proyecciones, en 2050 el 45% de la población urbana mundial será vulnerable al calor extremo.
- En las dos últimas décadas, las inundaciones han sido el desastre más frecuente, con un 44% del total de sucesos registrados. Además, gran parte de la población (89%) que está en riesgo de inundaciones vive en países de ingresos bajos y medianos (LIMC por su sigla inglés).

¹ La UNISDR define la Pérdida Media Anual como una medida de las pérdidas futuras anualizadas a largo plazo, derivadas de modelos probabilísticos de riesgo

La necesidad de reforzar la resiliencia de las ciudades ante futuros escenarios climáticos es urgente, ya que el mundo se enfrenta a una frecuencia y ocurrencia sin precedentes de fenómenos meteorológicos extremos que repercuten en los sistemas de infraestructuras y afectan a vidas y medios de subsistencia.

Desarrollar infraestructuras resilientes ayudará a evitar la pérdida de activos, reducir el gasto en reparaciones y minimizar la interrupción de servicios críticos. Además, contribuirá al crecimiento económico y al desarrollo social gracias a la mejora de la resistencia de los servicios y a la reducción de las emisiones de carbono, lo que redundará en una mayor biodiversidad y un aire y un agua más limpios.

El Programa de Resiliencia de la Infraestructura Urbana (UIRP) de la CDRI responde a la demanda de asistencia técnica de los países miembros para garantizar que sus inversiones estén alineadas con la ambición compartida de la resiliencia climática y ante desastres de las infraestructuras nuevas y existentes.

Esta Convocatoria de Propuestas alineada con la Estrategia de Resiliencia de la Infraestructura Urbana de la CDRI, apoyará las inversiones informadas en infraestructuras en las ciudades de los países miembros de la CDRI.

La Convocatoria de Propuesta está abierta a las ciudades de 30 países miembros de CDRI; aquellos miembros en países de ingresos bajos y medianos (LMIC) y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). La lista se proporciona en el Anexo I.

Gráfico 1: List of eligible CDRI member countries

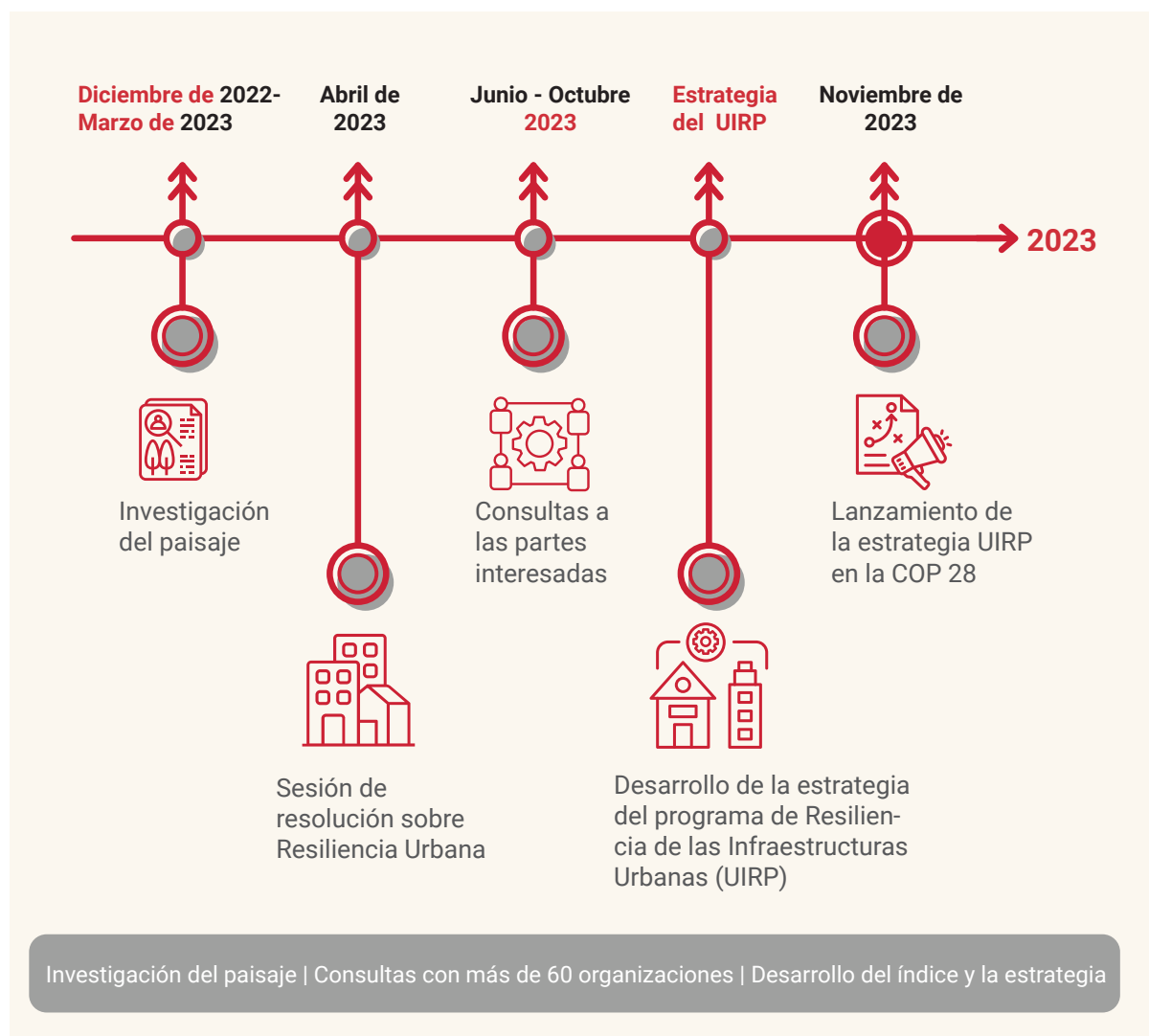


Estos 30 países se enfrentan a altos niveles de urbanización, lo que aumenta la vulnerabilidad y los riesgos² de desastre. Aunque los países de ingresos bajos y medianos (LMIC) representan sólo el 33% del valor expuesto³, representan el 54% del riesgo de infraestructuras, con una AAL probable de 397.000 millones de dólares. Los PEID son especialmente vulnerables debido a su pequeño tamaño, lejanía geográfica, dispersión de la población y extrema exposición al cambio climático y a los riesgos de desastre. Las infraestructuras existentes, las brechas de inversión, la alta vulnerabilidad y las capacidades limitadas agravan los retos a los que se enfrentan las ciudades de los LMIC y los PEID, lo que requiere intervenciones dirigidas.

2 Según la UNDRR, el valor expuesto puede definirse como la situación de las infraestructuras, las viviendas, las capacidades de producción y otros activos humanos tangibles situados en zonas propensas a los riesgos.
3 Según el Informe Bienal de la CDRI de (2023) el riesgo de los activos de infraestructura refleja la concatenación de amenazas geológicas y climáticas, la exposición de los activos de infraestructura y su vulnerabilidad o susceptibilidad a pérdidas y daños.

Además, gran parte de las infraestructuras en las zonas urbanas de los LMIC aún no se han construido y el importe de la inversión que se realizará en 2030 superará los 29 billones de dólares. Por lo tanto, integrar la resiliencia en su diseño y ejecución ofrece la oportunidad de fijar la resiliencia frente al riesgo.

Gráfico 2: Proceso de desarrollo del UIRP



El diseño del UIRP y de esta convocatoria de propuestas se ha basado en un proceso de co-creación. Entre 2022 y 2023, la CDRI realizó un análisis profundo del panorama y amplias consultas con las partes interesadas para identificar las necesidades, oportunidades y retos en el ámbito de la resiliencia de las infraestructuras urbanas. Estas consultas guiaron el desarrollo de una Teoría del Cambio y la identificación de proyectos y áreas programáticas. La estrategia UIRP se lanzó en la 28ª Conferencia de las Partes (COP) de la CMNUCC, celebrada en Dubai.

La necesidad de una acción inmediata y específica en las ciudades de los países de ingresos bajos y medianos (LMIC) y PEID, fue unánime entre las partes interesadas. Sus aportaciones subrayaron la necesidad de apoyo técnico, datos y herramientas sólidos, mejora de las capacidades y formulación de procedimientos operativos normalizados y directrices específicas para la resiliencia de los sistemas de infraestructuras urbanas.

2. Primera Convocatoria de Propuestas Urbanas

2.1 Convocatoria de propuestas – Objetivo

Esta Convocatoria **tiene como objetivo apoyar a las ciudades de los LMIC y PEID para la aplicación de datos, herramientas y conocimientos que conduzcan a un mejor diseño, operación y mantenimiento de la infraestructura, y movilizar más asistencia técnica personalizada.**

Esta Convocatoria de Propuesta tiene dos objetivos:

- Mejorar el acceso y la aplicación de datos, herramientas y conocimientos por parte de los Organismos Locales Urbanos (ULB) para mejorar el diseño, el funcionamiento y el mantenimiento de las infraestructuras.
- Aumentar el acceso a la financiación de infraestructuras a través de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) / bancos de inversión / corporaciones financieras.

Los resultados esperados de los proyectos financiados en el marco del presente programa de cooperación son:

Resultado 1: Planificación y desarrollo de infraestructuras informadas sobre riesgos

Los organismos locales urbanos (ULB) utilizan datos y herramientas para informar el desarrollo de infraestructuras mediante la inclusión de soluciones sostenibles para las infraestructuras existentes y nuevas.

Resultado 2: Integración de la resiliencia en las operaciones y el mantenimiento de las infraestructuras

Las ciudades gestionan y operan sistemas de infraestructuras durante fenómenos climáticos extremos y están equipadas para una recuperación resiliente.

Resultado 3: Aumento de los recursos financieros

Las ciudades obtienen financiación de instituciones financieras / bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y acceso al presupuesto nacional.

Resultado 4: Mejora de la concienciación y las capacidades

Los profesionales reciben formación sobre la resiliencia de las infraestructuras urbanas para informar/ influir en proyectos, programas e inversiones.

2.2 Criterios para las propuestas

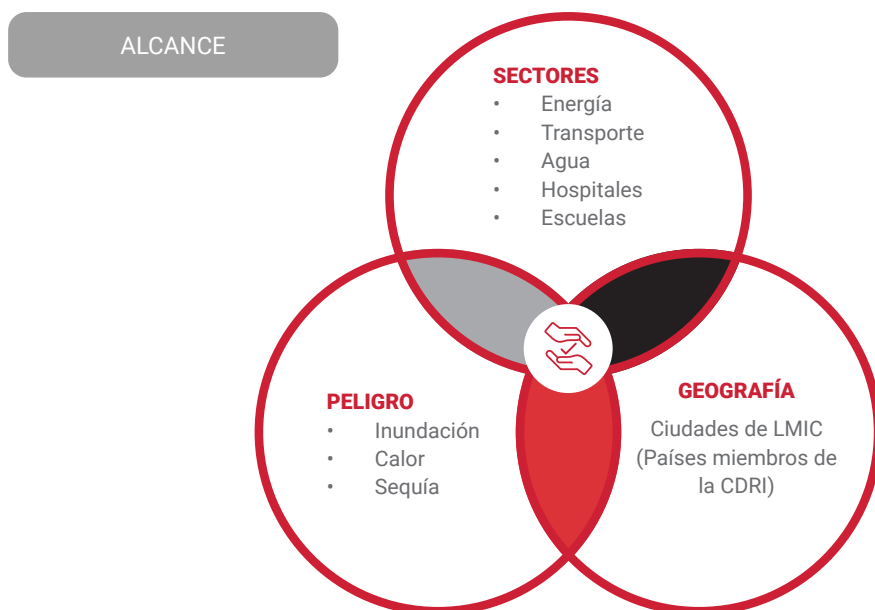
2.2.1 Ámbito de aplicación: geografía, peligros y sectores

La convocatoria está abierta a ciudades de 30 países miembros de la CDRI (los países de ingresos bajos y medianos (LMIC) y PEID). El objetivo es apoyar el desarrollo de la resiliencia frente a las temperaturas extremas y los problemas hídricos (inundaciones, sequías, escasez de agua y seguridad), que se destacaron en las consultas como las amenazas críticas a las que se enfrentan las ciudades. Las propuestas pueden ser para una sola ciudad o para múltiples ciudades (dentro del mismo país) que se alineen con los sectores en foco.

Además, las propuestas de proyectos en el marco de esta Convocatoria de Propuesta deben alinearse con uno o más de los siguientes sectores de infraestructuras:

- **Energía:** sistemas de distribución, diseño de subestaciones, etc.
- **Infraestructura social:** hospitales y escuelas.
- **Transporte:** autobuses, ferrocarriles, metro, paratransito, etc.
- **Agua:** suministro de agua, saneamiento, plantas de tratamiento de agua, drenaje de aguas pluviales, canales, lagos, ríos, etc.

Gráfico 3: Ámbito de aplicación: geografía, peligro y sectores



2.2.2 Criterios Generales

Las propuestas deben estar alineadas con la visión y la misión de la CDRI y contribuir sustancialmente a los objetivos y resultados del UIRP contribuyendo a los criterios generales de la Convocatoria de Propuesta:

Gráfico 4: Criterios Generales



2.2.3 Criterios Temáticos

La Convocatoria de propuestas apoyará el desarrollo de proyectos para la planificación informada de los riesgos, los datos para la toma de decisiones, la recuperación resiliente y las estrategias de inversión para la adaptación al clima, incluida la integración de soluciones de infraestructuras basadas en la naturaleza.

Las propuestas de proyectos pueden centrarse en la lista indicativa de intervenciones que se proporciona a continuación. Esta lista no debe considerarse exhaustiva, ya que se considerarán otras intervenciones. También se pueden proponer otras propuestas de proyectos innovadores, si están en consonancia con el tema y los resultados del UIRP.

Tema 1: Apoyo al desarrollo de proyectos para el diseño y la planificación de infraestructuras urbanas con información sobre riesgos

Dado el contexto actual de variabilidad climática y las oportunidades de inversión en infraestructuras en los LMIC y PEID, es imperativo diseñar e integrar la información sobre el riesgo de desastres en los planes, proyectos y programas de desarrollo urbano de las ciudades. Las propuestas podrían centrarse en la mejora de la resiliencia de las infraestructuras urbanas mediante la incorporación de información sobre el riesgo climático y la resiliencia ante los desastres en las distintas fases de la planificación y el desarrollo urbanos.

Posibles Intervenciones:

- Desarrollar e integrar información sobre el clima y los riesgos de desastre en el desarrollo urbano nacional y local, planes maestros, análisis de la idoneidad del suelo, los estatutos y códigos de construcción de ciudades con un enfoque en la infraestructura pública y social.
- Integrar la resiliencia al clima y los desastres en la planificación de proyectos de infraestructura urbana, contratos y documentos de adquisición.
- Incluir la resiliencia a los riesgos climáticos y de desastres en los informes de viabilidad de proyectos, informes de inversiones, desarrollo integral de proyectos, informes detallados de proyectos e informes de evaluación para proyectos planificados donde se disponga de fondos para su implementación.
- Diseñar, desarrollar e implementar mecanismos de gobernanza de la infraestructura, incluidos los mecanismos de supervisión y evaluación para mejorar la resiliencia y la calidad de las inversiones en infraestructura planificadas.
- Evaluación de la viabilidad de la planificación de inversiones para catalizar la financiación para el desarrollo de infraestructuras urbanas informadas sobre riesgos.

Tema 2: Datos para la toma de decisiones, incluidos los sistemas de alerta temprana basados en el impacto

El acceso a las plataformas de datos ayudará a las ciudades a recopilar información, visualizarla geoespacialmente e interpretarla en medidas prácticas. La evaluación de riesgos mediante datos urbanos regionales y granulares proporciona información vital para integrar la resiliencia en el diseño y la planificación de las infraestructuras urbanas. Las propuestas podrían centrarse en la toma de decisiones informadas reforzando el acceso a la información sobre riesgos climáticos y mejorando las capacidades de análisis de datos espaciales. Además, este tema hace hincapié en el papel de los sistemas de alerta temprana para mejorar la seguridad y la resistencia del sistema de infraestructuras frente a las amenazas emergentes.

Posibles Intervenciones:

- Desarrollo de información sobre peligros, vulnerabilidad y riesgos, y diseño de opciones de adaptación y mitigación para proyectos de infraestructuras urbanas en curso.
- Evaluación del rendimiento de los sistemas de alerta temprana en las ciudades para mejorar la vigilancia de los datos en la gestión de riesgos climáticos y desarrollar alertas y avisos basados en impactos para sectores críticos de infraestructuras.
- Desarrollo de estrategias para la recopilación y gestión de datos para integrar información de alerta temprana, meteorológica y climática, con el fin de informar sobre las operaciones y la gestión de la infraestructura urbana.
- Diseño e implementación de sistemas de datos a nivel de ciudad para supervisar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de la prestación de servicios de infraestructura para comunidades y grupos vulnerables.
- Incorporación de los códigos ISO para la resiliencia de las infraestructuras urbanas mediante el establecimiento de procesos para la recopilación y gestión de datos en ciudades donde se están llevando a cabo iniciativas locales del gobierno.

Tenga en cuenta que todas las propuestas de este tema deben incluir actividades y resultados claros para la aplicación de datos y sistemas de alerta temprana a los sectores de infraestructuras críticas.

Tema 3: Apoyo para una recuperación resiliente

Evaluar los datos existentes sobre infraestructuras urbanas, las bases de datos de daños y pérdidas, y las necesidades de recuperación socioeconómica es crucial para una reconstrucción informada por el riesgo. En ciudades donde hay fondos disponibles para la implementación, asegurar la calidad de la infraestructura y fortalecer las capacidades de los profesionales urbanos podría desempeñar un papel fundamental en la construcción de resiliencia sistémica. Las propuestas podrían centrarse en apoyar la recuperación resiliente de los sistemas de infraestructuras urbanas en escenarios posteriores a desastres. Además, este tema subraya la necesidad de revisar y actualizar los códigos de construcción y las normativas para protegerse contra futuros escenarios climáticos.

Posibles intervenciones:

- Desarrollo de estrategias de recuperación y reconstrucción para los sistemas de infraestructura urbana.
- Opciones de adaptación de los sistemas de infraestructuras urbanas para protegerlos de futuros fenómenos climáticos extremos (cuando se disponga de fondos para su aplicación).
- Revisión de las ordenanzas y códigos de edificación de las ciudades para protegerlas de futuras condiciones climáticas extremas.
- Desarrollar de estrategias de financiación para la recuperación y reconstrucción del sistema de infraestructuras urbanas tras un desastre.
- Mejorar las capacidades de los administradores de infraestructuras para permitir una planificación de la recuperación basada en los riesgos.

Tenga en cuenta que, si bien la CDRI proporciona apoyo para las evaluaciones de necesidades posteriores a los desastres, esta Convocatoria de Propuestas en particular no respaldará tales actividades.

Tema 4: Infraestructuras resilientes y estrategias de inversión para la adaptación al clima, incluidas soluciones de infraestructuras basadas en la naturaleza

Dado los múltiples beneficios que las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen a las ciudades, incluyendo defensa contra inundaciones, manejo de calor extremo y escorrentía pluvial, incorporarlas en los proyectos e inversiones de infraestructura es clave. Sin embargo, los desafíos operativos y de gestión han limitado su adopción generalizada. Las propuestas podrían enfocarse en promover estrategias de inversión en infraestructura resiliente y adaptación al clima en proyectos de infraestructura pública. Además, este tema enfatiza el uso y aplicación de herramientas, el diseño y la prueba de mecanismos de financiamiento.

Posibles intervenciones:

- Desarrollar directrices para la integración y aplicación de soluciones de infraestructuras basadas en la naturaleza dentro de los proyectos y programas urbanos planificados.
- Implementar mecanismos de supervisión, evaluación y gobernanza para mejorar la calidad de las inversiones en infraestructura urbana dentro de iniciativas planificadas o proyectos en curso.
- Promover el desarrollo y uso de herramientas y aplicaciones de código abierto para la evaluación de riesgos y la identificación de opciones de resiliencia dentro de la planificación urbana y el desarrollo de infraestructuras.
- Apoyo técnico para diseñar y poner a prueba mecanismos de financiación como la mejora del crédito, la financiación combinada y los bonos municipales/verdes para movilizar capital público y privado a fin de promover la resiliencia y la adaptación al clima en las inversiones en infraestructura.
- Diseñar un seguro paramétrico para servicios urbanos (donde se dispone de fondos para la implementación, ya que esta subvención no puede utilizarse para apoyar los pagos del seguro).

2.3 Valor y duración de la financiación:

Esta convocatoria de propuestas apoyará un mínimo de cinco (5) ciudades, con una financiación de alrededor de USD 2,5 millones. La duración de los proyectos financiados debe oscilar entre 12 y 24 meses desde la adjudicación hasta la ejecución.

La propuesta de una sola ciudad puede oscilar entre USD 150.000 y USD 500.000 y la de varias ciudades (dentro del mismo país) entre USD 250.000 y USD 750.000.

Propuesta para una sola ciudad: Las propuestas presentadas por el solicitante deberán estar avaladas por el gobierno de la ciudad o el gobierno nacional correspondiente. El solicitante y las organizaciones asociadas deben tener experiencia demostrada en el tema o sector específico y la capacidad técnica e institucional adecuada para ejecutar el proyecto.

Propuesta multiciudad: Se puede presentar una propuesta conjunta para prestar apoyo técnico a varias ciudades de un mismo país que estén en consonancia con el tema/sector. Una propuesta multiciudad debe estar respaldada por los organismos locales urbanos o el gobierno provincial o nacional interesados que serán los destinatarios de la asistencia técnica.

Se dará preferencia a las propuestas en que el apoyo técnico pueda informar la cartera de proyectos de infraestructura o los planes de inversión en ciudades donde ya existen fondos para su ejecución. Sin embargo, la cofinanciación no es obligatoria.

2.4 Exclusión:

Esta Convocatoria de Propuestas no apoyará:

- Solicitudes que abarquen ciudades de cualquier país que no figure en el Anexo I
- Construcción, renovación y operaciones y mantenimiento de los activos de infraestructura física.
- La adquisición de bienes, herramientas y activos físicos como objetivo principal.
- Evaluaciones de necesidades posteriores a desastres.

2.5 Proceso de solicitud

Las propuestas deberán presentarse utilizando la plataforma de presentación de propuestas en línea de la CDRI.

2.6 ¿Quién puede presentar la solicitud?

Una sola organización o un consorcio de organizaciones podrán solicitar la Convocatoria de Propuestas. Sin embargo, cada propuesta de proyecto debe seleccionar e identificar una organización principal a efectos de transacciones financieras y compromisos contractuales. Las organizaciones que pueden recibir financiación en virtud del MPTF del IRAF son:

- a. Naciones Unidas
- b. Organizaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas (ONUN):
 - Organizaciones Internacionales
 - Agencias de cooperación multilateral y bilateral
 - Organizaciones no gubernamentales

Se aplicarán los siguientes procedimientos a los solicitantes seleccionados:

- Las organizaciones de la ONU deberán firmar el Memorando de Entendimiento del Fondo.
- Las organizaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas deberán acreditarse de acuerdo con la modalidad de autorización de organizaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas del GNUM⁴, incluida la evaluación de riesgos del Enfoque Armonizado para las Transferencias en Efectivo (HACT)⁵ y la evaluación de riesgos de la Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales (PSEAH).

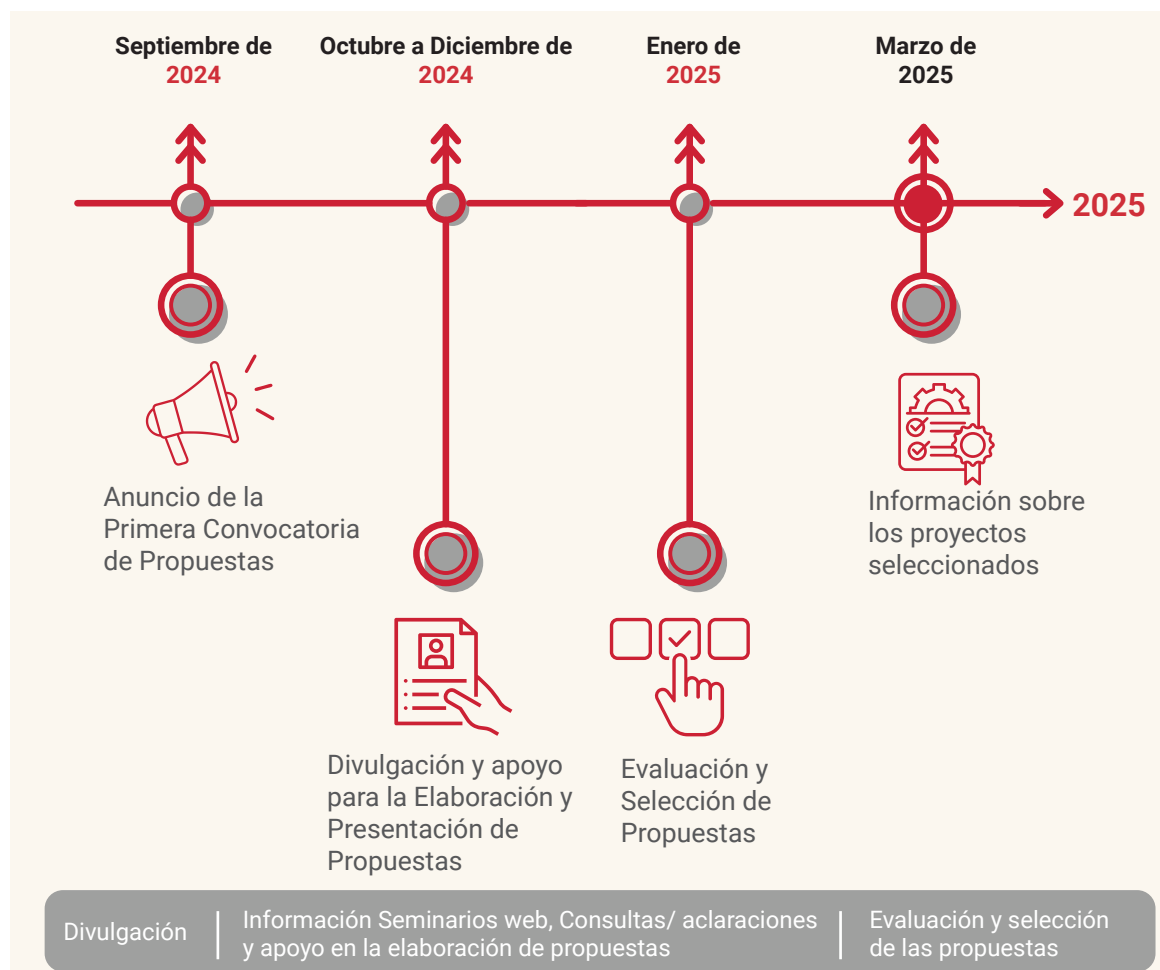
2.7 Calendario

La fecha límite para la presentación de propuestas es el 23 de diciembre de 2024, a las 23.59 horas IST (23.59 GMT). Las propuestas seleccionadas serán en marzo de 2025.

⁴ UNSDG | Marco del Método Armonizado para las Transferencias en Efectivo

⁵ UN IP PSEA Common Assessment - Final (interagencystandingcommittee.org)

Gráfico 5: Convocatoria de Propuestas (septiembre de 2024-marzo de 2025)



2.8 Supervisión y Evaluación

El objetivo de esta convocatoria es poner en marcha soluciones replicables y escalables para mejorar la resiliencia de la infraestructura en los LMIC y los PEID. Por consiguiente, se espera que los solicitantes presenten informes transparentes sobre las actividades del proyecto y se comprometan con la cultura de aprendizaje del UIRP.

- **Informes de resultados:** Se espera que los organismos de ejecución definan indicadores específicos para supervisar el impacto de la ayuda del UIRP en su propuesta y proporcionen datos de referencia y resultados intermedios y finales para demostrar los resultados positivos. Los resultados intermedios y finales serán examinados por el Comité de Dirección del UIRP.
- **Informes de progreso:** Los organismos de ejecución presentarán informes mensuales breves sobre el plan de trabajo propuesto a Unidad de Gestión de Fondos (FMU). El informe debe incluir los principales avances del proyecto (actividades, resultados y riesgos) y los informes financieros intermedios (la plantilla se compartirá con los solicitantes seleccionados).
- **Gestión y aprendizaje del conocimiento:** Las agencias de ejecución deberían documentar el proceso de implementación de proyectos y los aprendidos. Los asociados de ejecución participarán y presentarán en sesiones de intercambio de conocimientos organizadas por la CDRI o sus asociados.

- **Acceso a los resultados del proyecto:** Los organismos de ejecución compartirán y facilitarán el acceso a todos los resultados del proyecto. Los resultados del proyecto incluyen, entre otros, todos los estudios, proyectos, documentación, información, ilustraciones, dibujos, cálculos, diseños, archivos de imágenes, datos brutos, datos procesados, datos analizados y cualquier otro material producido o adquirido para la ejecución del proyecto. Los resultados del proyecto deben facilitarse en el formato de datos abiertos apropiado.

Se comunicarán más detalles sobre los requisitos de ejecución, supervisión y evaluación del proyecto a los asociados en la ejecución de las solicitudes aprobadas.

2.9 Criterios de selección

2.9.1 Requisitos esenciales:

Lo ideal sería que el candidato principal estuviera en la ciudad o ciudades propuestas y, en su defecto, en el país, y que contara con el respaldo del gobierno municipal, el gobierno nacional o el organismo de gestión de infraestructuras correspondiente.

El solicitante y las organizaciones asociadas deben tener conjuntamente experiencia demostrada en el tema o sector específico y la capacidad técnica e institucional adecuada para ejecutar el proyecto.

Documentos que deben presentarse (no se considerarán los solicitantes que no cumplan los criterios):

- Una carta de apoyo al solicitante principal del gobierno de la ciudad correspondiente y/o de la agencia de gestión de infraestructuras respectiva. En el caso de propuestas de proyectos que abarquen varias ciudades, se requerirá⁶ la aprobación de los organismos gubernamentales de todas las entidades locales urbanas en las que se vaya a prestar asistencia técnica.
- Perfil de la organización y detalles de la experiencia sectorial.

2.9.2 Criterios de evaluación: :

Los criterios de evaluación para la selección se basarán en los siguientes parámetros:

Nº	Criterios	Ponderación (%)
A	Cualificación y admisibilidad de las organizaciones participantes	10
B	Justificación, enfoque y metodología	50
C	Impacto y resultados esperados (y alineación con los resultados de la UIRP de la CDRI)	10
D	Plan de ejecución	10
E	Sostenibilidad e integración	10
F	Alineación con los compromisos municipales, nacionales e internacionales	10

A. Cualificación y admisibilidad de las organizaciones participantes: El solicitante y la organización asociada deben tener experiencia probada en el tema o sector específico del proyecto propuesto y demostrar una capacidad de ejecución adecuada en el país o ciudad propuestos (lo más preferible). El solicitante deberá presentar los siguientes datos:

- **Misión y Mandato:** Mandato o declaración de misión de la organización.

⁶ el modelo para la carta de apoyo y el perfil de la organización se proporcionan en la plataforma de presentación de propuestas en línea de la CDRI

- **Cobertura geográfica:** Trabajo anterior de las organizaciones en apoyo de la planificación o ejecución de infraestructuras urbanas resilientes en los últimos 5 años y datos de la oficina regional o nacional de los solicitantes.
 - **Experiencia temática relevante para el proyecto:** Resumen de un máximo de 5 proyectos ejecutados en los últimos 10 años relacionados con el tema o sector del proyecto propuesto.
 - **Recursos humanos:** Tamaño de la organización y datos de los expertos técnicos propuestos (desglosados por sexo), incluida su experiencia en relación con el proyecto propuesto y los países en los que trabajan. CV de una página de al menos 5 recursos clave (técnicos y no técnicos) que estarían asociados a este proyecto.
 - **Cartera de la organización:** Experiencia en la ejecución de proyectos de escala similar en el país o ciudad, incluida la facturación (USD) en los últimos 3 años.
- B. Justificación, enfoque y metodología:** La propuesta debe incluir una visión general de los sistemas de infraestructura de la ciudad, los impactos climáticos y los riesgos para establecer la necesidad de asistencia técnica de la CDRI. Deberán describirse detalladamente la visión, la meta, los objetivos, los resultados clave, el enfoque y la metodología del proyecto. La propuesta debe especificar lo siguiente:
- **Justificación:** Información general sobre la ciudad y justificación de cómo este proyecto mejorará la resistencia de las infraestructuras de la ciudad^{7, 8}.
 - **Meta y objetivos:** Meta y objetivos del proyecto.
 - **Resultados:** Entregables clave (como máximo 5) que ayudarán a alcanzar dichos objetivos.
 - **Enfoque y Metodología:** Procesos y herramientas específicos que se utilizarán para alcanzar los objetivos y resultados previstos del proyecto. Cuando proceda, la metodología debe proporcionar información sobre cómo se recopilarán, analizarán y utilizarán los datos para informar sobre el proyecto y medir su progreso. También debe incluir detalles sobre la participación de las partes interesadas, incluidos los gobiernos locales, las comunidades y otras partes relevantes, durante el ciclo de vida del proyecto.
 - **Riesgo:** Cualquier riesgo o retraso previsto (si lo hubiera) y cómo se abordará.
- C. Impacto y resultados esperados (y alineación con los resultados del UIRP de la CDRI):** La propuesta debe indicar el resultado y el impacto previstos (directos e indirectos) en consonancia con el UIRP y los objetivos propuestos para el proyecto. La propuesta debe especificar lo siguiente:
- Alcance de la inversión en infraestructuras (en USD) en la que influirá la intervención propuesta.
 - Beneficio (si lo hubiera) de esta intervención para los procesos de funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura existente.
 - Número previsto de personas que probablemente se beneficiarán de la intervención propuesta (datos desglosados, si procede).
 - Mejora prevista de la concienciación y la capacidad de las partes interesadas de la ciudad.

⁷ Indique la alineación con cualquier política / iniciativa / inversión gubernamental existente / en curso (si procede). Deberán presentarse informes/documentos gubernamentales de apoyo para validar la presentación.

⁸ Los solicitantes deberán presentar datos/documentos adicionales durante la revisión de las propuestas (cuando sea necesario). La información indicada deberá presentarse en el plazo de una semana a partir de la notificación; de lo contrario, la solicitud podrá ser rechazada.

D. Plan de ejecución: Deberán indicarse el tiempo y los recursos adecuados para cada actividad, teniendo en cuenta los riesgos y retrasos previstos. La propuesta debe especificar los siguientes componentes⁹:

- **Calendario:** Calendario de actividades, resultados e hitos clave desde la fase inicial hasta el cierre del proyecto (deberá presentarse un diagrama de Gantt).
- **Presupuesto:** Coste del programa y del proyecto, incluido el presupuesto basado en resultados (en relación con los productos y las actividades). Deben indicarse otras posibles fuentes de financiación, como la cofinanciación del gobierno o de la organización participante (si la hubiera).
- **Partes interesadas clave:** Nombres y detalles de las organizaciones que participarán en la intervención propuesta y cómo es probable que contribuyan a los resultados del proyecto.
- **Plan de personal:** Estructura del equipo para la intervención propuesta, junto con sus nombres, cualificaciones y detalles de sus funciones y responsabilidades.

Nota: Plan de contratación: Si la contratación de servicios supera los 100.000 dólares, deberá incluirse un plan de contratación detallado

E. Sostenibilidad e integración: La propuesta debe describir cómo garantizará la apropiación por parte de la ciudad, la asimilación de los resultados y productos del proyecto, y un impacto duradero tras la finalización del proyecto. La propuesta debe incluir los siguientes componentes:

- **Género e inclusión:** Integración de la igualdad de género, la discapacidad y la inclusión social en y a través del proyecto.
- **Escalabilidad:** Potencial de replicación o escalabilidad en toda la ciudad/país/región.
- **Innovación y singularidad:** Singularidad del proyecto en términos de innovación (si la tiene).
- **Potencial de financiación:** Detalles sobre el potencial de esta propuesta para obtener financiación de bancos de desarrollo, el sector privado o instituciones financieras internacionales¹⁰.
- **Gestión del conocimiento y aprendizaje:** Detalles sobre cómo se documentará y difundirá el proceso de ejecución y el aprendizaje derivado de la intervención.

F. Alineación con los compromisos municipales, nacionales e internacionales: La propuesta debe indicar cómo contribuirá a los compromisos nacionales e internacionales, a los marcos globales, a las prioridades regionales y nacionales y a las iniciativas de las ciudades para aumentar la resiliencia de las infraestructuras. La propuesta debe especificar su contribución a uno o más de los siguientes aspectos:

- Programas gubernamentales, proyectos o iniciativas de infraestructuras existentes o propuestos.
- Programas gubernamentales, proyectos o iniciativas de infraestructuras nacionales existentes o propuestos.
- Metas específicas de los ODS que apoyará esta intervención.
- Pilares del Marco de Sendai a los que contribuirá esta intervención.
- Contribución a la Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID (ABAS).
- Contribución al Acuerdo de París.

⁹ Los modelos para el gráfico de Gantt, el presupuesto y las principales partes interesadas se proporcionan en la Plataforma de presentación de propuestas en línea del CDRI

¹⁰ Aunque no sea obligatorio, se puede dar preferencia a las propuestas con oportunidades de cofinanciación adecuadas.

Anexo I:

Lista de países miembros elegibles de la CDRI (Los países de ingresos bajos y medianos LMIC¹¹ y los PEID)¹²

1. Afganistán
2. Antigua y Barbuda
3. Argentina
4. Bangladesh
5. Bután
6. Brasil
7. Cuba
8. República Dominicana
9. Fiyi
10. Ghana
11. Guatemala
12. Guyana
13. Haití
14. Honduras
15. India
16. Jamaica
17. Madagascar
18. Maldivas
19. Mauricio
20. Mongolia
21. Nauru
22. Nepal
23. Perú
24. Samoa
25. Sudán del Sur
26. Sri Lanka
27. Tayikistán
28. Tonga
29. Turquía
30. Vietnam

11 La lista es según la publicación del Grupo del Banco Mundial para el año fiscal 2025 <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>.

Todos los PEID que sean países miembros de la CDRI pueden presentarse a esta convocatoria (independientemente de su grupo de ingresos)

12 Se invita a presentar propuestas a los países miembros de la CDRI que figuran en la lista de países elegibles para el programa. Además, se aceptan propuestas de cualquier nuevo país miembro de la CDRI que cumpla los criterios establecidos.




Coalition for Disaster Resilient Infrastructure (CDRI)


4th & 5th Floor, Bharatiya Kala Kendra, 1, Copernicus Marg, New Delhi - 110001, India

Email: info@cdri.world


Telephone: +91 1140445999

Website: www.cdri.world

 [@cdri_world](https://twitter.com/cdri_world)

 [coalition-for-disaster-resilient-infrastructure](https://www.linkedin.com/company/coalition-for-disaster-resilient-infrastructure)

 [@cdri.world](https://www.facebook.com/cdri.world)

 [@coalitionfordri](https://www.youtube.com/channel/UC...)